

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIHERRO S.A UNIHIERROSA CELEBRADA EL DIA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS

En la ciudad de Guayaquil, a los catorces días del mes de marzo del año dos mil dieciseis, a las quince horas, en las oficinas situadas en la ciudadela Sevilla sector Mucho Lote MZ 2173 Villa 7, provincia del Guayas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el artículo Sexto literal C de su estatuto, se reúne en sesión ordinaria la Junta General de Accionistas de la Compañía **UNIHERRO S.A. UNIHIERROSA**, con el objeto de conocer y resolver sobre el único punto del día, que es la Aprobación de los Estados financieros del Ejercicio Económico del año 2015 desde el 1ero. De Enero al 31 de Diciembre.

Preside la Junta general el Ing. Juan Carlos Carrera Cruz, en calidad de Gerente de la Compañía y actúa como secretaria la Ing. Emilia Marmol Cardenas, es su calidad de secretaria de la misma. El Gerente ordena que la secretaria proceda a elaborar el listado de los accionistas presentes, con el resultado siguiente:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL USD \$	%
CARRERA CRUZ JUAN CARLOS	792	1.00	99
MARCILLO PERALTA JULIO VICENTE	8	1.00	1
	800		100%

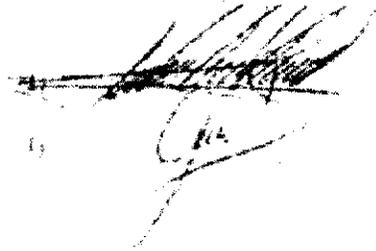
La Ing. Emilia Marmol Cardenas Secretaria, certifica que se encuentran presentes en la sala los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, que es de Ochocientos 00/100 dólares (USD \$ 800,00), dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 1,00) cada una. Todos los accionistas de la Compañía que se encuentran presentes en la sala, aceptan la celebración de esta sesión ordinaria de la Junta General de Accionistas para tratar el único punto que consta en el orden del día. El Gerente toma la palabra y solicita a la sala que proceda a la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo Método Directo y Estado de Cambio en el Patrimonio correspondiente al Ejercicio 2015, cuyos detalles constan en el informe del Gerente.

Lo manifestado por el Gerente de la Compañía es sometido a consideración de la Junta General, la misma que por unanimidad RESUELVE: Aprobar Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo Método Directo y Estado de Cambio en el Patrimonio, así como el informe del Gerente, disponiendo además que estos documentos formen parte del Expediente de Actas de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente de la Junta General concede un receso de treinta minutos para que la Ing. Emilia Marmol Cardenas, proceda a la redacción de la presente acta, transcurrido el cual, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y es aprobada por unanimidad, con lo que termina la sesión, siendo las dieciocho horas. Firman el acta todos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, en unidad de acto con la Ingeniera Emilia Marmol Cardenas en su calidad de secretaria que certifica.-

CARRERA CRUZ JUAN CARLOS

MARCELO PERALTA JULIO VICENTE



CERTIFICO

Que la presente Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General de Accionistas de la Compañía UNIHERRRO S.A. UNIHERRROSA es igual a su original, que reposa en el libro de Actas de la Compañía, al cual me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 14 de Marzo 2016



Ing. Emilia Marmol Cardenas
Secretaria